



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Tunja, 28 de agosto de 2020.

Dra.

ALBA ROCIO ESTUPIÑAN LOPEZ

Inspectora de Trabajo y Seguridad Social.

Dirección Territorial de Boyacá.

Atento saludo.

Atendiendo a su solicitud “seguimiento al COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud” y de acuerdo a la resolución 385 de 12 de marzo de 2020 por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus y se adoptan las medidas para hacer frente por parte del Ministerio de Salud; la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá a través del diseño, formulación y seguimiento del plan de contingencia ha establecido las diferentes medidas de prevención y contención para proteger y salvaguardar las vidas de todos los funcionarios y pacientes.

Se realiza seguimiento diario de signos y síntomas de todos los trabajadores y se realiza el respectivo registro en el archivo correspondiente.

Se continua con el uso estricto de medidas de bioseguridad establecido como lo es el lavado de manos, entrega de elementos de protección personal, usos de elementos de protección personal, limpieza y desinfección de áreas, lavado y desinfección de ropa entre otros. Se adjuntan los siguientes documentos:

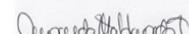
- Acta N° 27 de fecha 21 agosto de 2020, correspondiente a la semana 21- 27 de agosto del presente año.
- Evidencias (soporte) de entrega diaria semana de 21– 27 de agosto de EPP.

Cordialmente,

ZULMA CRISTINA MONTAÑA MARTINEZ
GERENTE

Revisado:

LUZ MERY REYES ECHEVERRIA
ASESOR SG-SST


AMANDA PIEDAD MALDONADO
Presidente del COPASST



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3

